

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar un lote de 37.418 cartuchos de 9 mm. "Parabellum", aproximadamente, y otro de 1.278.397 cartuchos de 9 mm. "Ordinarios", también aproximados.

El día 23 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11 —Valladolid—, para enajenar por subasta un lote de 37.418 cartuchos de 9 mm. "Parabellum", aproximadamente, en el precio mínimo de 11.225 pesetas, y otro de 1.278.397 cartuchos de 9 mm. "Ordinarios", también aproximados, y tasado en pesetas 380.520, existentes en el Parque de Artillería de Valladolid.

Las ofertas se harán con arreglo al modelo de proposición y pliegos de condiciones que obran en esta Junta, donde pueden examinarse los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 16 de octubre de 1965.—El General Presidente.—6.146-A.

Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de pilas y baterías de distintos tipos.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir, por contratación directa, el siguiente material:

Pilas y baterías de distintos tipos.

Se admiten ofertas-proposiciones de material de fabricación nacional hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en la oficina del Jefe del Detall de esta Jefatura de transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la Oficina del Detall, calle de Amanuel, número 39, para ser examinados por las casas interesadas, todos los días laborables de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1965.—El Coronel Jefe del Detall, José Ubach García-Ontiveros.—6.141-A.

Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 25 estaciones de radio AN/GRC-9.A.

La superioridad ha dispuesto la adquisición, por concurso, del siguiente material:

25 estaciones de radio AN/GRC-9.A.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amanuel, nú-

mero 40, Madrid) el vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a las diez horas, antes la Junta de Concursos reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso, estarán a disposición de los señores licitadores en la Oficina del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amanuel, número 39, Madrid), todos los días laborables desde las diez horas hasta las trece.

En el acto del concurso se admitirán sobres que contengan proposiciones de material de fabricación nacional y sobres que contengan proposiciones de material de fabricación y procedencia extranjera, extremos estos que se harán constar por los oferentes en los sobres que presenten, así como una relación de los documentos que se unan a las proposiciones, firmada por los mismos.

Madrid, 18 de octubre de 1965.—El Coronel Jefe del Detall, José Ubach García-Ontiveros.—6.140-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 14 grupos de abastecimiento eléctrico ininterrumpido para las plantas de energía de diversos centros y estaciones telegráficas, integrantes del Plan Telex Nacional.

A las once horas treinta minutos del día 23 de noviembre de 1965 se celebrará concurso público, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 14 grupos de abastecimiento eléctrico ininterrumpido para las plantas de energía de diversos centros y estaciones telegráficas, integrantes del Plan Telex Nacional, por cuantía máxima en conjunto de pesetas 14.268.000.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el acto de concurso, ante la Junta de Compras de Telecomunicación o Comisión en quien delegue ésta, a cuyo efecto se concederán cinco minutos.

Estas proposiciones, reintegradas con póliza por valor de tres pesetas, serán redactadas en la forma siguiente:

Don (nombre y dos apellidos), que vive en, calle de, en nombre propio o en concepto de apoderado de, que reside en, como representante legal de, domiciliado en, visto el pliego de condiciones para contratar por concurso público la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de (expresen a continuación la potencia y los destinos de los grupos que se ofrezcan), me obligo a realizar el servicio en cuestión con estricta sujeción a las condicio-

nes estipuladas como mínimo y a las que en esta oferta se detallan, a base de materiales de (indíquese clase de producción), a los precios unitarios que se consignan libres de todo otro gasto y por un importe total de (en letra) pesetas, cuyo libramiento a su favor deberá expedirse a nombre de, domiciliado en

..... de de 1965.

(Firma completa del concursante.)

A todos los efectos se entenderá que la oferta suscrita por cada oferente comprende, en el precio dado, no sólo el de la contrata, sino también el importe del impuesto general sobre Tráfico de Empresas, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 221/1965, de 11 de febrero.

Se exigirá como garantía para poder tomar parte en el concurso una fianza provisional por importe de 285.360 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas podrá examinarse todos los días laborables en horas hábiles de oficina, en la Sección quinta, Adquisiciones y Material de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones, de Madrid).

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Director general, M. González.—6.216-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 24 unidades rectificadoras para las plantas de energía de diversos centros y estaciones telegráficas, integrantes del Plan Telex Nacional.

A las once horas treinta minutos del día 25 de noviembre de 1965 se celebrará concurso público, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 24 unidades rectificadoras para las plantas de energía de diversos centros y estaciones telegráficas, integrantes del Plan Telex Nacional, por cuantía máxima en conjunto de 6.362.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el acto de concurso, ante la Junta de Compras de Telecomunicación o Comisión en quien delegue ésta, a cuyo efecto se concederán cinco minutos.

Estas proposiciones, reintegradas con póliza por valor de tres pesetas, serán redactadas en la forma siguiente:

Don (nombre y dos apellidos), que vive en, calle de, en nombre propio o en concepto de apoderado de, que reside en, como representante legal de, domiciliado en, visto el pliego de condiciones para contratar por concurso público la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de (expresen a continuación la potencia y los destinos de las unidades que se ofertan), me obligo a realizar el servicio en cuestión con estricta sujeción a las condiciones estipuladas como mínimo y a las que en esta oferta se detallan, a base de materiales de (indíquese clase de producción), a los precios unitarios que se consignan libres de todo otro gasto y por

un importe total de (en letra) pesetas, que se librará a nombre de, domiciliado en
..... de de 1965.
(Firma completa del concursante.)

A todos los efectos se entenderá que la oferta suscrita por cada oferente comprende, en el precio dado, no sólo el de la contrata, sino también el importe del impuesto general sobre Tráfico de Empresas, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 221/1965, de 11 de febrero.

Se exigirá como garantía, para poder tomar parte en el concurso, una fianza provisional por importe de 127.240 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas podrán examinarse todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, en la Sección quinta, Adquisiciones y Material de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones, de Madrid).

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Director general, M. González.—6.215-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Ayamonte (Huelva).

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Ayamonte (Huelva).

El presupuesto de contrata asciende a 9.832.020,48 pesetas. La fianza provisional es de 196.640 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación, en Huelva, Gran Vía, 6.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales, o en el de su Delegación, en Huelva, hasta las trece horas del día 11 del mes de noviembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 16 del mes de noviembre, a las doce horas.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—8.019-2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos viviendas para familias numerosas y una vivienda bifamiliar en la Estación Pecuaria Regional de Badajoz.

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de contratos del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia la subasta de las obras de construcción de dos viviendas para familias numerosas y una vivienda bifamiliar en la Estación Pecuaria Regional de Badajoz, por un presupuesto de un millón seiscientos no-

venta y cinco mil treinta y nueve pesetas con seis céntimos (1.695.039,06 pesetas).

Garantía.—La garantía que se exige para tomar parte en la subasta de estas obras es la cantidad de treinta y tres mil novecientas pesetas con setenta y ocho céntimos (33.900,78 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte de la subasta será la cantidad de sesenta y siete mil ochocientas una pesetas con cincuenta y seis céntimos (67.801,56 pesetas).

Expediente.—El expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como con las bases de la subasta, se hallan de manifiesto en la Dirección General de Ganadería y en la Estación Pecuaria Regional de Badajoz, como también el modelo de proposición a que se ha de ajustar, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el "Boletín Oficial del Estado", de la provincia de Madrid y de la provincia de Badajoz, teniendo presente siempre para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados en que aparezca.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Director general, Francisco Polo.—6.151-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se indican.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de los proyectos:

Expediente A-8-65-5-513: «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Alicante», por un importe total máximo de 4.205.246,96 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera durante el año en curso, por un total de 1.637.735,04 pesetas, y la segunda para el próximo de 1966, por un total de pesetas 2.567.511,92. La fianza asciende a la cantidad de 84.104,93 pesetas.

Expediente PM-I-13-65-5-515 «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Ibiza», por un importe total máximo de 4.538.462 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de 1.819.955,39 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 2.718.506,61 pesetas. La fianza asciende a la cantidad de 90.769,24 pesetas.

Expediente O-2-65-5-514: «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Asturias», por un importe total máximo de 4.538.462 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de pesetas 1.364.966,55, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de pesetas 3.173.495,45. La fianza asciende a la cantidad de 90.769,24 pesetas.

Expediente AL-2-65-5-520: «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Almería», por un importe total máximo de 4.205.246,96 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio in-

dustrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de pesetas 1.364.779,20, y la segunda, para el próximo 1966, por un total de 2.840.467,76 pesetas. La fianza asciende a la cantidad de 84.104,93 pesetas.

Expediente SE-10-65-5-518: «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Sevilla», por un importe total máximo de 4.205.246,96 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de pesetas 1.819.705,60, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de pesetas 2.385.541,36. La fianza asciende a la cantidad de 84.104,93 pesetas.

El modelo de proposición, pliego de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

En el acto del concurso se presentarán por separado las proposiciones para cada uno de los expedientes y las fianzas se depositarán igualmente por separado en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965).

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 17 de noviembre del corriente año, a las once cuarenta y cinco horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.928-7.
y 2.ª 23-10-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de los proyectos:

Expediente MA-20-65-1-504: «Ampliación del edificio de la Central Eléctrica en el Aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 944.952,06 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, a realizar en dos anualidades, la primera durante el año en curso, por un total de 275.030,50 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 669.871,56 pesetas. La fianza asciende a la cantidad de 18.899,04 pesetas.

Expediente GC-33-65-1-508: «Reforma y Ampliación de la Central Eléctrica en el Aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de 2.859.777,46 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, a realizar en dos anualidades, la primera durante el año en curso, por un total de 1.746.747,05 pesetas, y la segunda para el próximo de 1966, por un total de 1.113.030,41 pesetas. La fianza asciende a la cantidad de 57.195,54 pesetas.

Expediente GE-4-65-5-499: «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Girona», por un

importe total máximo de 4.538.462 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de 1.819.955,40 pesetas, y la segunda para el próximo de 1966, por un total de 2.718.506,60 pesetas. La fianza asciende a la cantidad de pesetas 90.769,24.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

En el acto del concurso se presentarán por separado las proposiciones para cada uno de los expedientes y las fianzas se depositarán, igualmente por separado, en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 17 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.929-7. y 2.ª 23-10-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto Varios-S/I-51-65-0-290 "Adquisición de dos sistemas par de ayuda de precisión a la aproximación para los Aeropuertos de Madrid y Barcelona".

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto Varios-S/I-51-65-0-290 "Adquisición de dos sistemas par de ayuda de precisión a la aproximación para los Aeropuertos de Madrid y Barcelona", por un importe total máximo de 45.000.000 de pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera durante el año en curso por un total de 40.000.000 de pesetas y la segunda para el próximo de 1966 por un total de 5.000.000 de pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire —Madrid—, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 900.000 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire —Madrid—, el día 24 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—7.947-7.

1.ª 23-10-1965

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) de los polígonos "Tormes" y "Montalvo", del "Emisario" de ambos polígonos y de "Traída de agua" del polígono "Tormes", todas ellas sitas en Salamanca.

Autorizada por acuerdo del Consejo de Ministros la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) de los polígonos "Tormes" y "Montalvo", del "Emisario" de ambos polígonos y de "Traída de agua" del polígono "Tormes", todas ellas sitas en Salamanca, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Boletín Oficial" de las provincias de Madrid y Salamanca.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Salamanca (Gobierno Civil) en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 30 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de ciento seis millones quinientas ochenta y cinco mil quinientas dieciséis pesetas con cincuenta y ocho céntimos (106.585.516,58 pesetas).

La cuantía de la fianza provisional es de dos millones ciento treinta y una mil seiscientos setenta pesetas con treinta y tres céntimos (2.131.670,33 pesetas).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" (o de la provincia) número, del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) de los polígonos "Tormes" y "Montalvo", del "Emisario" de ambos polígonos y de "Traída de agua" del polígono "Tormes", todas ellas sitas en Salamanca, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe

de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal. Lugar, fecha y firma del solicitante.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Director-Gegente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—6.154-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de Zofío, calle Trabazos, número 6, en Madrid.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de Zofío, calle Trabazos, número 6, en Madrid, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Aburto.

El presupuesto de subasta asciende a cuatrocientas ochenta y un mil novecientas ochenta y siete pesetas con treinta y tres céntimos (481.987,33 pesetas), y la fianza provisional, a nueve mil seiscientos treinta y nueve pesetas con cuatro céntimos (9.639,74 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid durante quince (15) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de octubre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.142-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Julio Ruiz de Alda», en Alfaro (Logroño).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Julio Ruiz de Alda», en Alfaro (Logroño), según proyecto redactado por don Rafael Gil Albarollos.

El presupuesto de subasta asciende a un millón quinientas veintidós mil doscientas cincuenta y cinco pesetas (1.522.255 pesetas), y la fianza provisional, a treinta mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesetas con diez céntimos (30.445,10 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Logroño durante quince (15) días naturales contados a partir del siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Logroño a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Logroño (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 16 de octubre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.143-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Valencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de prendas de abrigo con destino al personal subalterno de esta Delegación e Institución Sindical «San Vicente Ferrer».

Se convoca concurso público para la adjudicación de prendas de abrigo con destino al personal subalterno de esta Delegación e Institución Sindical «San Vicente Ferrer».

La presentación de proposiciones tendrá lugar durante quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuarán en Oficialía Mayor de esta C. N. S., avenida Barón de Cárcer, 36.

El pliego de condiciones económico-jurídicas y técnicas se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Casa Sindical Provincial.

Valencia, 15 de octubre de 1965. — El Presidente de la J. E. A. P., José Crespo Ballester.—6.127-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Canfranc por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de maderas que se cita.

Esta Corporación tiene acordado y se anuncia la enajenación mediante subasta pública del aprovechamiento de maderas comprendido en el plan forestal de 1965-66 del monte Solana, número 240 del Catálogo, consistente en 840 pinos, con un volumen de 1.032 metros cúbicos, tasación de 1.032.000 pesetas y precio índice de 1.290.000 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en Secretaría.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil una vez transcurrido el plazo de veinte contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que sea posterior.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se acompañarán del resguardo del ingreso del 5 por 100 del importe de la tasación, del documento acreditativo de la personalidad del licitador y de la declaración de incapacidad e incompatibilidad, admitiéndose en horas de oficina hasta las seis de la tarde del día anterior hábil al señalado para la apertura de plicas.

La fianza definitiva será del 20 por 100 a disposición del Distrito Forestal.

En caso de resultar desierta esta subasta se celebrará la segunda, sin nuevo avi-

so, transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la fecha en que tenga lugar la primera, en iguales precios y condiciones, admitiéndose las plicas en dichos días y de igual forma.

Modelo de proposición

Don..., domiciliado en..., con D. N. de Identidad número ..., expedido el ..., en representación propia o de ..., en posesión del certificado profesional número ..., en relación con la subasta anunciada de 1.032 metros cúbicos de madera del monte número 240, se comprometo a realizar el aprovechamiento con arreglo a los pliegos de condiciones en la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Canfranc, 15 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Finisterre por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas a las calles de La Marina, Campo y Carmen» de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público a medio de la presente que el Ayuntamiento de Finisterre saca a subasta pública las obras de «Pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas a las calles de La Marina, Campo y Carmen», con arreglo al proyecto y a los pliegos de condiciones tipo aprobados en su día por la Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial en las condiciones y requisitos señalados en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, fijándose como tipo para la misma la cantidad de trescientas cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas con veintitres céntimos (pesetas 355.884,23).

El plazo de ejecución de estas obras será de seis meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones, extendidas en el modelo que más abajo se insertará y documentación exigida para poder optar a la subasta, pueden presentarse en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», según corresponda, y en las horas de diez a trece, acompañadas del resguardo que acredite haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para poder optar a la subasta, que asciende a la cantidad de siete mil ciento diecisiete pesetas con sesenta y ocho céntimos (7.117,68 pesetas).

El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a trece todos los días laborables que medien hasta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 18 de septiembre de 1965.

Modelo de proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de ... y del proyecto y pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Finisterre, 14 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Primera de entrada de la Cuesta de Piedra al barrio del Perú, entre la calle Cuarta de dicho barrio (perfiles 1 al 23)».

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Primera de entrada de la Cuesta de Piedra al barrio del Perú, entre la calle Primera y la calle Cuarta de dicho barrio (perfiles 1 al 23)», redactado por el Arquitecto municipal señor Rumeu Armas, en el mes de junio de 1965, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 18 de dicho mes y año.

Se celebrará la subasta en estas Ocasos Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al que vengán los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de seiscientos noventa y dos mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas con diecinueve céntimos (692.451,19 pesetas).

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección cuarta de esta Secretaría los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 13.849,02 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 de la cantidad en que quede el remate, así como las complementarias que haya de depositar en el caso que señala el apartado quinto del artículo 82 del pre-citado Reglamento.

El tiempo de ejecución de las obras será de cuatro meses, para la totalidad del proyecto.

El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a la partida número 4 del vigente Presupuesto Especial de Urbanismo.

El bastanteo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

Modelo de proposiciones

Las proposiciones para optar a la subasta deberán extenderse en papel timbrado del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de las obras del presupuesto reformado del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle Primera de entrada de la Cuesta de Piedra al barrio del Perú, entre la calle Primera y la calle Cuarta de dicho barrio (perfiles del 1 al 23)».

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letras) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su

responsabilidad que no está afecto a incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de esta capital, relativa a la ejecución de las obras de

(Fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1965.—El Secretario general, T. Hernández.—Visto bueno: El Alcalde accidental, J. Loño.—6.094-A.

Resolución de la Parzoneria de Guipúzcoa y Alava por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de productos forestales.

A las once horas del domingo siguiente a los veinte días hábiles y posteriores a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en la Casa Consistorial de Segura (Guipúzcoa) el acto de apertura de las proposiciones que se presenten para tomar parte en la subasta que se convoca con el fin de vender el siguiente lote de producto forestales:

Lote número 3.—Monte Parzoneria de Guipúzcoa y Alava: 1.941 P. laricios, 311 sil., 42 alerc., 5 robles, 6 arces, 3 hayas, en «Gasteluberrri»; maderas, 1.412,31 metros cúbicos; tasación base, 1.079.340 pesetas; precio índice, 1.349.175 pesetas; tasas, 21.391,75 pesetas.

La extracción del lote adjudicado deberá estar totalmente terminada el día 30 de septiembre de 1966.

El rematante vendrá obligado a ingresar en la Depositaria de esta entidad el 20 por 100 del valor de la subasta a los quince días de la adjudicación definitiva

de la misma; el segundo, 30 por 100 al extraer la cuarta parte de los productos; el tercero, 20 por 100 al extraer la mitad de los aprovechamientos del lote, y su completo pago al extraer el 75 por 100 de dichos productos forestales adjudicados, operaciones éstas que hará personalmente o por medio de representante en la Secretaría-Depositaria de la entidad y en metálico, y antes del 30 de junio.

En caso de demora será sancionado el rematante con la multa de 200 pesetas por día de retraso en el pago, si a juicio de la Junta de Parzoneria el retraso es por culpa o abandono del rematante.

Las condiciones generales de la subasta se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento de Segura.

La fianza provisional, que deberá constituir todo licitador, consistirá en el 3 por 100 del precio tipo del lote.

La fianza definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio de adjudicación del lote.

Las proposiciones se admitirán durante los expresados veinte días hábiles en la Secretaría de la entidad, sita en el Ayuntamiento de Segura, en horas de oficina, y se ajustarán al modelo inserto al pie.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, de profesión, vecino de, provisto con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente de venta del lote de productos forestales, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Segura, 13 de octubre de 1965.—El Alcalde-Presidente.—6.227-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ZAMORA

Don Enrique García Sánchez, Juez de Primera Instancia de Zamora.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente a instancia de doña María del Consuelo Prieto y Prieto, sobre devolución de fianza que tenía constituida para ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales, su esposo don José Andreu de Castro, fallecido en esta ciudad, y se publica este edicto a fin de que en el término de seis meses puedan formularse contra dicha fianza o depósito las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Zamora a 6 de octubre de 1965. El Juez, Enrique García. — El Secretario, J. Lucas.—6.252-C.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los desqueros siguientes:

Por el «J. J. Montanery», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.247, al de igual clase «Antonio y Angelina», de la tercera lista del Puerto de Santa María folio 410.

Por el «Besugo», de la tercera lista de Vigo, folio 8.157, al de igual clase «El Rinconcillo», de la tercera lista de Santander, folio 2.264.

Por el «José Antonio González Chao», de la tercera lista de Vigo, folio 6.924, al de igual clase «Blanes», de la tercera lista de Vigo, folio 1.058.

Por el «Monte de Castro», de la tercera lista de Vigo, folio 7.189, al de igual clase «Cabo Cantin», de la tercera lista de Cádiz, folio 651.

Por el «Peregrino», de la tercera lista de Málaga, folio 2.718, al de igual clase «El Torcal», de la tercera lista de Málaga, folio 2.718.

Por el «Navarra», de la tercera lista de Huelva, folio 1.052, al de igual clase «Lozoya», de la tercera lista de Vigo, folio 7.143.

Por el «Xas», de la tercera lista de Vigo, folio 6.707, al de igual clase «María y Dolores», de la tercera lista de Huelva, folio 1.074.

Por el «Cabo Cantin», de la tercera lista de Cádiz, folio 651, al de igual clase «Chiquini», de la tercera lista de Huelva, folio 934.

Por el «Peregrino», de la tercera lista de Huelva, folio 1.100, al de igual clase «Freigeiro», de la tercera lista de Huelva, folio 1.101.

Por el «Verdín Gabea», de la tercera lista de San Sebastián, folio 775, al de igual clase «Inés Mary», de la tercera lista de Melilla, folio 890.

Por el «Iglesias Fontan», de la tercera lista de Vigo, folio 5.950, al de igual cla-

se «Marciana», de la tercera lista de San Sebastián, folio 800.

Por el «Massó-22», de la tercera lista de Vigo, folio 6.779, al «Nuestra Señora Virgen de las Angustias», de la tercera lista de Huelva, folio 1.016.

Por el «Octubre», de la tercera lista Isla Cristina, folio 1.662, al de igual clase «Sixto», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.496.

Por el «César Augusto» y «Nuestra Señora del Rocío», folio 701 de la tercera lista de Ayamonte y folio 390 de la cuarta lista de Isla Cristina, al de igual clase «Fernando Vázquez Martín», de la tercera lista de Vigo, folio 8.122.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 11 de octubre de 1965. El Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—7.845-E.

*

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con mo-